



COLEGIO REDENTOR ANEXO
RBD 24954-8

Comunicado 17 de 2023

**TEMA: RENDICIÓN DE
PRUEBAS ATRASADAS (DE
UNIDAD) DEL MES DE MAYO**

Maipú, 02 de junio de 2023

Estimados apoderados.

Junto con saludar y esperando se encuentren bien, informamos que, por sugerencia del Mineduc, no se exigirá certificado médico para justificar inasistencia a las pruebas de unidad del mes de mayo. Por lo tanto, las pruebas de unidad del mes de mayo se tomarán entre los días 5 y 9 de junio, en horario de clases.

Les saluda atentamente,

La Dirección